

PALABRAS DE LA HS IRIS GONZÁLEZ DE VALENZUELA, EN EL DEBATE GENERAL DE COSP17. ONU-NY, JUNIO 11 AL 13 DE 2024.

Nos dirigimos a ustedes en representación del Estado panameño, enfocándonos en “**Repensar la inclusión de la discapacidad en la coyuntura internacional actual y de cara a la Cumbre del Futuro**”, para acelerar el cumplimiento de nuestros compromisos internacionales y tomar las medidas concretas para abordar los nuevos desafíos y aprovechar las oportunidades emergentes.

La inclusión de las personas con discapacidad es importante para construir sociedades más equitativas y es crucial para la sostenibilidad de las oportunidades de desarrollo en la región.

No obstante, continúan existiendo barreras y esta situación se profundiza más en el caso de las mujeres,

quienes continúan siendo subestimadas y violentadas en una diversidad de contextos.

La Política de Inclusión Social de las Personas con Discapacidad en Panamá, se fundamenta en los principios de equiparación de oportunidades, respeto a los derechos humanos, no discriminación y participación ciudadana; que nos permiten avanzar hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

Es urgente que cada Estado pueda repensar la inclusión de las personas con discapacidad, porque se nos están exigiendo transformaciones más profundas y la participación de la sociedad en general, para el logro de un desarrollo sostenible.

Enfrentamos desafíos sin precedentes, con grandes desigualdades sociales, degradación ambiental y una disminución del crecimiento económico, por lo que

estamos dispuestos a transformar el paradigma de desarrollo con el que contamos hoy.

Panamá ha realizado algunos cambios estructurales, a saber:

1. Se ha descentralizado la Certificación de la Discapacidad y los permisos de estacionamientos a nivel nacional, a través de nuevos sistemas digitales.
2. Se cuenta con el Primer Plan Nacional de Accesibilidad Universal de Panamá 2022-2032, bajo la cooperación del Banco Mundial.
3. Con el BID, se realizó la Segunda Encuesta Nacional de Discapacidad (ENDIS-2), que se encuentra en etapa de tabulación de los datos.
4. Se han desarrollado proyectos para ampliar las pruebas de tamizajes neonatales y los ajustes razonables en centros educativos, a nivel nacional.
5. Con la cooperación europea, se trabajó para fortalecer y mejorar la empleabilidad de las

personas con discapacidad, bajo el enfoque de género.

6. Con el Programa Conjunto de la ONU, se trabajó para fortalecer a las organizaciones de personas con discapacidad y la certificación de la discapacidad.
7. En gestión de riesgo se trabaja arduamente para garantizar la seguridad y protección de las personas con discapacidad durante emergencias.

Aún quedan muchos puentes por construir; por tanto, es vital concretar alianzas con otros sectores, para establecer y alcanzar nuevas metas, y trabajar en equipo para lograrlas.

Muchas gracias. **2.57 minutos**